

XV DIRECCION REGIONAL SANTIAGO ORIENTE GABINETE DIRECTOR REGIONAL

Providencia, 07 de junio de 2023

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1504747.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 3, y 106 del Código Tributario.

dicha Circular, deben presentar la solicitud de condonación, fundadamente; y

CONSIDERANDO:

- l°.- La solicitud de condonación, Formulario 2667, Folio N°1504747, presentada por don de fecha 28 de abril de 2023, en representación de CRISTOBAL GANDERATS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUT N°76.610.525-4, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación especial total de las multas aplicados en el Formulario 21, Folio N°8823853.
- 2°. Que, de acuerdo a lo señalado en el Capítulo V, N° 2, de la Circular N° 50, de 20 de julio de 2016; los contribuyentes, sólo en los casos en que pretendan una condonación de un porcentaje superior al fijado en
- 3°. Que, en atención a lo expuesto por el contribuyente, a que no aportó antecedentes suficientes y a la información con que cuenta este Servicio, no existen méritos para otorgar una mayor condonación.
- 4°. -Que, Contribuyente no corresponde a un empresario individual, si no que a una persona jurídica del tipo empresa individual de responsabilidad limitada (EIRL).

RESUELVO:

NO HA LUGAR, a la solicitud de condonación mayor a la otorgada automáticamente por el sistema. Puede acceder a la condonación que otorga la página del SII o de TGR (cuando corresponda) efectuando el pago de manera online.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR. DIRECTORA REGIONAL

| Notificación vía correo electrónico | | | | |
|---|-----|-------|---------------------|----------------------------------|
| Notificación Res. Ex. SII N°1504747 de 07-06-2023 | | | | |
| | | | Providencia, | |
| Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario | RUT | Firma | Lugar, fecha y hora | Firma y timbre Ministro de Fe |